

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Todos los socios tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en los Estatutos sociales.

Los socios podrán examinar, en el domicilio social, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 22 de febrero de 2001.—El Administrador, Diego García Fite.—10.215.

GASOLINERAS PRATS, S. A.

Junta general ordinaria

La convoca «Gasolinera Prats, Sociedad Anónima», para sus accionistas, en el domicilio social, a las veinte horas de los próximos días 26 y 27 de marzo, primera y segunda convocatorias, respectivamente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio 2000, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta por medio legal.

Los señores accionistas pueden ejercitar su derecho de información en los términos establecidos por el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Reus, 14 de febrero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Cristóbal Simón Castillo.—10.544.

GENERAL DE ASESORAMIENTO, INICIATIVAS Y GESTIÓN, S. A.

Anuncio de reducción de capital, disolución y liquidación simultánea

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 165, 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en el Junta general y extraordinaria de accionistas celebrada el día 23 de febrero de 2001 se acordó por unanimidad:

Primero.—Reducir el capital social en la cantidad de 8.000.000 de pesetas, mediante la amortización de 8.000 acciones propias, procediendo a su anulación, quedando el capital social fijado en la cantidad de 32.500.000 pesetas.

Segundo.—Disolver y liquidar simultáneamente la sociedad aprobándose al efecto el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado	30.254.599
Inversiones financieras temporales ..	50.000.000
Tesorería	6.277.456
Total Activo	86.532.055
Pasivo:	
Capital suscrito	40.500.000
Reservas	24.285.268
Resultado ejercicio 2000	1.932.248
Acreedores corto plazo	19.814.539
Total Pasivo	86.532.055

Madrid, 26 de febrero de 2001.—El Liquidador, Mariano Garcés Rodríguez.—10.036.

GENERAL DE PROMOCIONES INDUSTRIALES E INMOBILIARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

A los efectos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta de accionistas de 19 de febrero de 2001 acordó la reducción del capital social y la anulación de la reserva indisponible en un total de 1.359.180,66 euros.

Madrid, 19 de febrero de 2001.—El Administrador único, Jaime Luis Puchol de Celis.—9.901.

GESTORA ESPAÑOLA DE SOCIEDADES COOPERATIVAS Y COMUNIDADES, S. A.

Se hace constar que por acuerdo de la Junta general universal y extraordinaria de esta sociedad, adoptado el día 27 de febrero de 2001, se acuerda reducir, por condonación de los dividendos pasivos existentes, el capital de la compañía fijado en ciento treinta y dos millones (132.000.000) de pesetas, hasta la suma de cincuenta y siete millones cuatrocientos veinte mil (57.420.000) pesetas, mediante la anulación de todos los títulos anteriores y la creación y emisión de nuevas acciones.

La citada reducción deberá ejecutarse en el plazo máximo de cinco meses desde la fecha del presente acuerdo, otorgándose un plazo de un mes para el canje de los títulos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la LSA, concordantes y Estatutos sociales.

Madrid, 27 de febrero de 2001.—El Administrador único, Francisco Santiago Gil.—10.539.

GESTORA LAS DUNAS, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en el Aparthotel Las Dunas, urbanización «Novo Sancti Petri», en Chiclana de la Frontera (Cádiz), a las doce horas del día 31 de marzo de 2001, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Formación, lectura y aprobación del acta, si procede.

Los accionistas quedan enterados de que en el domicilio social pueden obtener cuanta información precisen sobre los asuntos sometidos a aprobación, así como a la entrega o envío de dichos documentos en las condiciones previstas por la Ley.

Chiclana de la Frontera, 2 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.600.

GIRONA PANORAMES, S. L. (Sociedad absorbente)

SHORT LIFE, S. L.

GARAVITER, S. L.

(Sociedades absorbidas)

Fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales y extraordinarias de las sociedades «Girona Panorames, Sociedad Limitada»; «Short Life, Sociedad Limitada», y «Garaviter, Sociedad Limitada», celebradas con carácter universal el día 30 de diciembre de 2000, acordaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Short Life, Sociedad Limitada», y «Garaviter, Sociedad Limitada», por parte de «Girona Panorames, Sociedad Limitada», con entera transmisión del patrimonio de las socie-

dades absorbidas a la sociedad absorbente, que incorporará en bloque a título de sucesión universal todos los elementos integrantes del activo y pasivo de dichas sociedades, subrogándose «Girona Panorames, Sociedad Limitada», en todos los derechos y obligaciones de «Short Life, Sociedad Limitada», y «Garaviter, Sociedad Limitada», que quedarán disueltas y extinguidas, sin liquidación.

Derecho de información y oposición: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades que son parte en la operación de fusión descrita, de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y de los Balances de fusión.

Asimismo, los acreedores de dichas sociedades podrán oponerse a los acuerdos de fusión que consideren que les perjudica, dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación del tercer y último anuncio, en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

Girona, 2 de enero de 2001.—La Administración de «Girona Panorames, Sociedad Limitada»; «Short Life, Sociedad Limitada», y «Garaviter, Sociedad Limitada». Carles Balló Andreu, Administrador.—9.438. y 3.^a 7-3-2001

GOVONI IBÉRICA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida Diagonal, 357, primer piso, el día 26 de marzo del 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 27, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas de la sociedad correspondientes al ejercicio del 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administrador.

Quinto.—Examen, y en su caso, aprobación de las condiciones particulares de la emisión de obligaciones acordada mediante Junta general extraordinaria de fecha 26 de enero del 2001.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio social donde se celebrará la Junta, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Los señores accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los mencionados documentos, así como el de pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 5 de marzo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Inmaculada Fontanals de Nadal.—10.515.

GUITART Y SALVADO, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de marzo de 2001, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la misma, colonia «Galobart», de Navarclés y, en segunda convocatoria, el día 30 de marzo de 2001, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2000.

Tercero.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2000.

Cuarto.—Cese y nombramiento, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Redenominación de la cifra del capital social en euros, y reducción de capital como consecuencia del mismo, disminuyendo el valor nominal de las acciones, incrementando las reservas sociales. Nueva redacción del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a obtener en el domicilio social de la compañía o a solicitar el envío gratuito, de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas), así como del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma (artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Navarcles, 26 de febrero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.074.

HACIENDA DE DON PEDRO, S. L.

Convocatoria de Junta general

Se convoca a los socios a la Junta general de la sociedad, que se celebrará el próximo 27 de marzo, a las diez horas de la mañana, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados y Memoria, relativos al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados cerrados al 31 de octubre de 2000.

Tercero.—Autorizar la compra de autocartera para proceder a la reducción del capital.

Cuarto.—Propuesta y acuerdo, si procede, sobre el nuevo capital social.

Quinto.—Autorizar al Administrador único para firmar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios en orden a la efectividad de los anteriores acuerdos.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente, los señores socios podrán examinar información inmediata y gratuita, en el domicilio social, o pedir su envío, copia de las cuentas, aplicación de resultados, propuesta de nuevo capital social.

Madrid, 27 de febrero de 2001.—El Administrador único.—10.200.

HERMANOS PEDRAZA PEDRAZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Balance de liquidación

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, de fecha 10 de febrero de 2001, fue aprobado, por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado	17.077.999
Tesorería	30.286.926
Total Activo	47.364.925

	Pesetas
Activo:	
Capital social	20.000.000
Provisión de gastos e impuestos liquidación	10.000.000
Pérdidas y Ganancias (resultado liquidación)	17.364.925
Total Pasivo	47.364.925

Los Yébenes (Toledo), 28 de febrero de 2001.—El Liquidador, Manuel Romero-Salazar.—9.878.

HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.

Anuncio complementario de otro de convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

En el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 41, del martes 27 de febrero de 2001, se publicó la convocatoria, por el Consejo de Administración de la sociedad, de Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en los términos previstos en el citado anuncio, el 28 de marzo de 2001. Se hace constar que se amplía el orden del día previsto para esa Junta general en el siguiente punto: Ratificación de acuerdo de distribución de dividendos.

Madrid, 2 de marzo de 2001.—El Consejero delegado.—10.579.

HIJOS DE RADEGUNDO RAMÍREZ, S. L.

Se convoca a todos los socios a la Junta general que se celebrará el día 2 de abril de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 3 de abril de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la sociedad, y ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios de 1999 y 2000, censura de la gestión social y aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de nuevo Administrador solidario a don José Luis Ramírez Calvo, al haberse producido el fallecimiento del anterior Administrador don Radegundo Ramírez Huerga.

Cuarto.—Facultar a los Administradores de la sociedad a fin de que lleven a cabo todas las actuaciones precisas para dar cumplimiento a los acuerdos que se adopten en la presente Junta y para su elevación a públicos si ello fuere necesario, así como realizar todas las gestiones tendientes a realizar el depósito de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 1999 y 2000 en el Registro Mercantil de Asturias.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a todos los socios, respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, y que asimismo podrán, durante el plazo de convocatoria de la Junta general, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondiente a los ejercicios de 1999 y 2000, así como cualquier otro documento en su poder que haya de ser sometido a la aprobación de la Junta.

Oviedo, 7 de febrero de 2001.—El Administrador solidario.—9.646.

IDISA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, en primera convocatoria el 23 de marzo de 2001, a las doce horas y el 24 de marzo, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio 1999.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 1999.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio 2000.

Quinto.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Sexto.—Cese y nombramiento del órgano de administración.

Séptimo.—Aumento del capital social en 115.000.000 de pesetas, que se realizará mediante la emisión de 115.000 acciones sociales, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, modificando, en consecuencia, la redacción del artículo número 5 de los Estatutos, cuya redacción será:

«El capital social es de 440.000.000 de pesetas, representado por 440.000 acciones nominativas de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, numeradas de la 1 a la 440.000, ambas inclusive.»

Octavo.—Delegación de facultades para la protocolización, publicación e inscripción de los acuerdos.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que tienen a examinar y obtener, en el domicilio social, de forma gratuita e inmediata, a partir de la fecha de esta convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, tal y como dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 1 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.516.

INCALOBE, S. L.

Convocatoria Junta general extraordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se convoca la Junta general extraordinaria, para que tenga lugar el próximo día 26 de abril de 2001, a las catorce treinta horas, en el domicilio social de la sociedad, sito en calle Juan Muñoz, número 56, 1.º B, en Leganés (Madrid), según el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, para su aprobación, correspondientes a los ejercicios 1997, 1998 y 1999.

Segundo.—Aumento del capital social, por emisión de 100 nuevas participaciones con un valor de 10.000 pesetas cada una.

Leganés (Madrid), 27 de febrero de 2001.—Rosa María Carreño López-Brea.—10.035.